



PROMUEVE: Consejo Andaluz de Colegios de Administradores de Fincas
ORGANIZA: Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Sevilla

SALUDA DEL PRESIDENTE

Las XXI Jornadas Andaluzas 'La Propiedad Horizontal en los Tribunales de Justicia' se celebran este año en Sevilla, de ahí que nuestro Colegio haya sido designado por el Consejo Andaluz de Colegios de Administradores de Fincas para la organización de las mismas, que tendrán lugar durante los días 15 y 16 de Junio de 2012.

Hay cuestiones que preocupan al Administrador de Fincas colegiado, por lo que pretendemos tratar temas como la Responsabilidad Civil de las Comunidades de Propietarios y sus Órganos representativos. Los problemas jurídicos de la realización de obras en elementos comunes. Procedimientos judiciales en la LPH. Especial referencia a las reclamaciones a morosos. Las actividades prohibidas, molestas, insalubres, nocivas, peligrosas o ilícitas y su casuística. También se va a analizar de forma crítica de la LPH, con la necesidad de una importante reforma.

Entre los conferenciantes contaremos con prestigiosos ponentes, como: el Presidente de la Audiencia Provincial de Alicante, Ilmo. Sr. D. Vicente Magro Servet, sus homónimos de Cádiz y Sevilla, además del Ilmo. Sr. Presidente del TSJA, así como el reconocido Magistrado del Juzgado de Sevilla Ilmo. Sr. D. Francisco Berjano Arenado.

También contribuirán como ponentes otros Jueces y Magistrados (de distintas provincias de España).

Os agradezco el interés que demostráis al leer estas líneas, espero que compartáis estas jornadas con nosotros.



Rafael del Olmo Garrudo
Presidente

TÚ PREGUNTAS, LOS CONFERENCIANTES TE RESPONDEN

Como queremos que estas jornadas sean de utilidad para los asistentes, hemos creado un modelo en el que nos puedes enviar tus preguntas a cerca de los temas que abajo se detallan para que los ponentes os respondan a vuestras dudas.

Temas a tratar en las XXI Jornadas Andaluzas:

- Responsabilidad Civil de las Comunidades de Propietarios y sus Órganos representativos.
- Problemáticas jurídicas de la realización de obras en elementos comunes.
- Procedimientos judiciales en la LPH. Especial referencia a las reclamaciones a morosos.
- Actividades prohibidas, molestas, insalubres, nocivas, peligrosas o ilícitas. Casuística.
- Análisis crítico de la LPH. Necesidad de una importante reforma.

ENVÍA TUS PREGUNTAS A:

jornadas.andaluzas2012@cafsevilla.com



AVANCE DE PROGRAMA

Un amplio programa en dos días, ofrecerá una útil herramienta de información a los asistentes a las jornadas.

Día 15 de junio de 2012

10:30 h. Recepción y acreditaciones a congresistas.

11:30 h. Presentación de las jornadas.

Inauguración de la JJ.AA. a cargo del Excmo. Sr. Alcalde de Sevilla. (*)

12:00 h. Primera mesa redonda.

1ª Conferencia: Responsabilidad Civil de las comunidades de propietarios y sus órganos representativos.

2ª Conferencia: Problemáticas jurídicas de la realización de obras en elementos comunes.

14:30 h. Lunch (almuerzo de trabajo).

16:30 h. Segunda mesa redonda.

1ª Conferencia: Procedimientos judiciales en la Ley de Propiedad Horizontal.

Cuestiones sobre reclamación procesal de gastos de comunidades.

2ª Conferencia: Cuestiones sobre obligación de contribución de los comuneros al pago de gastos de comunidad.

20:30 h. Misa ante la Patrona de los AA.FF. de Andalucía.

Día 16 de junio de 2012

10:00 h. Tercera mesa redonda.

1ª Conferencia: Problemas en la redacción de actas.

2ª Conferencia: Actividades prohibidas, molestas, insalubres, nocivas, peligrosas o ilícitas. Casuísticas. Cuestiones sobre art. 7.2 LPH.

12:00 h. Cuarta mesa redonda.

Conferencia: Análisis crítico de la actual Ley de Propiedad Horizontal. Necesidad de una importante reforma.

13:00 h. Clausura de las JJ.AA. a cargo del Excmo. Presidente de la Audiencia Provincial de Sevilla. (*)

14:00 h. Cóctel.

(*) Pendiente de confirmación

PRESTIGIOSOS PONENTES PARTICIPAN EN ESTAS JORNADAS

Entre los conferenciantes confirmados a esta fecha, contamos con prestigiosos ponentes: Presidente de la Audiencia Provincial de Alicante, Ilmo. Sr. D. Vicente Magro Servet, sus homónimos de Cádiz y Sevilla, además del Ilmo. Sr. Presidente del TSJA, así como el reconocido Magistrado del Juzgado de Sevilla Ilmo. Sr. D. Francisco Berjano Arenado. Como moderadores de cada una de las mesas de ponencia, éstas serán dirigidas por el Decano del Colegio de Abogados de Sevilla, el Sr. D. José Joaquín Gallardo, representantes del Colectivo Profesional de Administradores de Fincas, como el Presidente del Consejo General de Colegios, D. Miguel Ángel Muñoz Flores y el del Consejo Andaluz de Colegios, D. Rafael Trujillo Marlasca.

Además de los Sres. relacionados anteriormente contribuirán como ponentes otros Jueces y Magistrados (de distintas provincias de España), bajo la Coordinación Técnica del Ilmo. Sr. D. Vicente Magro Servet.